



Gobierno de Canetones

Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2020

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 316/2020 ACTA N° 46/2020

**VISTO:** La necesidad de colaboración de este Municipio con la Dirección de Gestión Ambiental.

**CONSIDERANDO I:** Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

**CONSIDERANDO II:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamiento Urbano.

**CONSIDERANDO III:** Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de noviembre de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

**CONSIDERANDO IV:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 46 del 19 de noviembre de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.-

### EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

#### RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 42.990 (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA) A LA EMPRESA "CERRILLOS REPUESTOS – ROY ANTONIO RODRÍGUEZ" RUT 020149510017, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE REPARACIÓN DEL CAMIÓN DE RESPUESTA RÁPIDA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-

  
JOSE ESTEF  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
BEATRIZ BAZPARDA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI  
ALCALDE  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
CATELONES

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ESTELA PEREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA